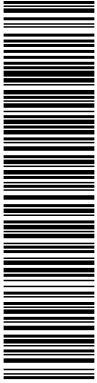


DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9M9VD-WQMMX-M974J Fecha de emisión: 20 de Febrero de 2023 a las 13:52:29 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 20/02/2023 09:58	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Valdemoro



Rosa Cabezón Bausán, Concejala del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el próximo Pleno Corporativo la siguiente:

PROPOSICIÓN RELATIVA A LA IGUALDAD EN CONMEMORACIÓN DEL 8 MARZO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

¿ Por qué conmemoramos el día Internacional de la Mujer?

Es de gran relevancia conmemorar el Día Internacional de la Mujer y apreciar los logros que las mujeres han alcanzado para conseguir una sociedad más igualitaria, tanto en la economía, como en la política o la cultura. Además, también es un momento en el que podemos recordar a todas las mujeres que siguen sin ser escuchadas y a las que se las sigue impidiendo alcanzar todo su potencial, ya que los derechos básicos como la salud y la educación siguen sin ser reconocidos para muchas mujeres en todo el mundo, ejemplo de ello son las mujeres en Afganistán que han visto retroceder sus derechos 20 años.

En esta conmemoración no podemos dejar de acordarnos de las mujeres ucranianas. Sabemos que las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada por los conflictos, y que el desplazamiento y la presencia militar pueden conducir a un aumento de la trata de mujeres, del trabajo sexual como modo de supervivencia y de la violencia sexual.

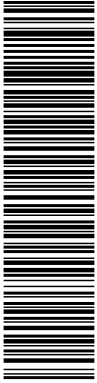
Todas las fuerzas políticas debemos apoyar, medidas eficaces para que la igualdad de oportunidades sea real, siendo este uno de nuestros objetivos prioritarios, para que sea un derecho alcanzado y no una reivindicación pendiente ya que la ciudadanía nos ha otorgado la corresponsabilidad en esa tarea que nos afecta a todas y todos.

El compromiso político por tanto debe ir dirigido a trabajar para lograr de nuestro municipio Valdemoro, de mujeres y hombres, niñas y niños iguales en derechos y obligaciones, posibilitando los cauces para que todas y todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9M9VD-WQMMX-M974J Fecha de emisión: 20 de Febrero de 2023 a las 13:52:29 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 20/02/2023 09:58	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Valdemoro



En el ámbito laboral, se requiere intervenciones directas en el cumplimiento de la legislación que impidan las discriminaciones salariales y/o profesionales y la conciliación con la vida laboral y familiar. Por muchos discursos que existan minimizando el papel de la mujer, para continuar invisibilizando la discriminación, aún quedan muchas barreras por desaparecer.

Aplicar la perspectiva de género en el Ayuntamiento significa tener en cuenta, sistemáticamente en todas las fases de la planificación, desarrollo y evaluación, las diferentes situaciones, condiciones y necesidades incorporando objetivos y medidas específicas dirigidas a eliminar las desigualdades y promover la igualdad en todas las políticas y actuaciones de la Administración.

En el Pleno ordinario del 23 de octubre de 2015 se aprobó el III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Valdemoro (2015-2019). En este periodo se trabajó en la evaluación intermedia pero no se ha llevado a cabo la evaluación final. La idea es que con la evaluación final se obtendrán conclusiones y recomendaciones para tomar las medidas adecuadas para ajustar la acción presente y mejorar las acciones futuras.

Por otro lado, En los últimos días se ha puesto de manifiesto el papel crucial de los protocolos contra la violencia sexual en el sector del ocio nocturno. Valdemoro no es ajeno a estos sucesos.

La formación del personal que trabaja en esas salas es una cuestión clave en la prevención de las agresiones sexuales, por lo que se dirige a todo el personal y no solo a los de seguridad. Es importantísimo el papel de los camareros, personal del guardarropa o los Dj .

PARTE DISPOSITIVA

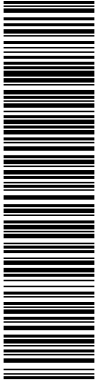
Primero -. Instar al equipo de gobierno a que se realice la evaluación final del III Plan de Igualdad que está pendiente de ejecutar.

Segundo- Velar porque desde el Ayuntamiento se difunda una imagen correcta y no estereotipada de las mujeres a través de sus comunicados, folletos informativos y materiales divulgativos.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción PSOE: Moción al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 9M9VD-WQMMX-M974J Fecha de emisión: 20 de Febrero de 2023 a las 13:52:29 Página 3 de 3	El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 20/02/2023 09:58	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1088071-9M9VD-WQMMX-M974J-AB096DD6640100A1D338D63DD63C3FE42B40B5) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo
Socialista
Valdemoro

Tercero-. Instar al equipo de Gobierno a que en colaboración con los agentes necesarios para ello se tramite un Protocolo sobre Prevención de agresiones sexuales en nuestro Municipio.

Rosa Cabezón Bausán

Concejala del Grupo Municipal Socialista

**MOCIÓN PARA SU APROBACIÓN Y DEBATE EN EL PRÓXIMO PLENO
ORDINARIO A CELEBRAR**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

